



Boletín Informativo

Queridos lectores:

El pasado mes de abril entró en vigor en México una nueva Ley de Amparo que hará más accesible, expedito y efectivo este importante recurso jurídico a la justicia en México. Como saben, el amparo es el mecanismo legal por medio del cual la persona puede impugnar actos de autoridad y normas jurídicas que violen sus derechos fundamentales. Es una figura esencial del derecho mexicano que ha inspirado recursos similares en otros países y que con esta gran reforma recoge los más estrictos estándares en materia de derechos humanos.

La nueva Ley de Amparo tiene entre sus ventajas que amplía sustancialmente la esfera de protección de los derechos de las personas porque además de las garantías constitucionales reconoce los derechos humanos que recogen los instrumentos internacionales de los que México es parte. La Suprema Corte de Justicia podrá hacer declaratorias generales de inconstitucionalidad de leyes para que los efectos beneficien a todos los ciudadanos y no sólo a quienes presenten el amparo.

También se hará más expedita y eficaz a la justicia mexicana pues se incorporan medios electrónicos para tramitar los juicios, además de que los Poderes Legislativo o Ejecutivo podrán solicitar a la Suprema Corte la resolución prioritaria de asuntos de interés social. Por otra parte, la reforma contempla el fortalecimiento del Poder Judicial pues robustece las sanciones para una autoridad que incumpla una sentencia de amparo y mejora la estructura judicial.

Esta importante reforma del amparo se une a las modificaciones que México está haciendo para mejorar la defensa y garantía de los derechos de sus ciudadanos. Incluye diversos cambios cuya explicación es técnica y legal, pero es relevante destacar que el espíritu que la anima es hacer de México un país más justo, más equitativo y en el que la actuación de sus autoridades sea siempre conforme a los derechos de las personas.

Emb. Armando Álvarez Reina



Embajada de México

Avenida 7, número 1371, San José

Tel. (+506) 2257 0633

Consulado

Bo. Los Yoses, 250 mts. Sur de la
agencia *Hyundai*.

Tel. (+506) 2234 9922

Visítenos en nuestro sitio:
<http://embamex.sre.gob.mx/costarica/>

Escríbanos a:
mision@embamexico.or.cr



Síguenos en Twitter:
@EmbaMexCri

Contenido

- Mensaje del Embajador
- Agenda del Gobierno mexicano
- Relación bilateral México – Costa Rica
- Cooperación para el desarrollo
- Economía de México
- La cultura y el turismo de México
- Instituto de México - Cartelera de eventos
- Información consular
- Mexicanos en Costa Rica

Política Nacional de Salud

Durante la conmemoración del Día Mundial de la Salud, el Presidente de la República, Enrique Peña Nieto, estableció los lineamientos de una nueva Política Nacional de Salud para los próximos seis años, enfocada a prevenir las enfermedades, promover la salud y procurar bienestar a las familias mexicanas.



El Primer Mandatario recordó que uno de los compromisos más importantes de su Gobierno con la sociedad mexicana, es cimentar las bases de un Sistema de Seguridad Social Universal que proteja a las familias del país y afirmó que los lineamientos presentados están orientados en ese sentido.

La Política Nacional de Salud es una estrategia enfocada a prevenir las enfermedades, promover la salud y procurar el bienestar de las familias mexicanas. Esta diseñada en torno a tres prioridades:

- **Acceso efectivo.** El Estado debe asegurar los servicios de salud a toda la población. La visión a largo plazo es igualar la calidad de los servicios y hacer posible que los mexicanos puedan ser atendidos en cualquier clínica u hospital del Sistema Nacional de Salud Pública.
- **Calidad en el servicio.** Que todos los mexicanos, por igual, cuenten con médicos profesionales, calificados e instalaciones para recibir un servicio de salud de calidad.
- **Prevención.** La mejor forma de cuidar la salud es anticiparnos a la enfermedad y evitar las condiciones que la generan. Una de las acciones más importantes de prevención, estará dirigida a reducir la obesidad y sobrepeso.

Mezcal: Producto 100% mexicano

El mezcal es una bebida que se encuentra muy arraigada en la cultura de las regiones mexicanas en donde se produce. Es parte importante dentro de sus principales ceremonias y rituales, tanto religiosos como sociales.



De acuerdo con la Norma Oficial Mexicana 070-SCFI-1994, bebidas alcohólicas-mezcal-especificaciones, el mezcal es una bebida alcohólica que se obtiene por destilación y rectificación de los mostos (o jugos) preparados con los azúcares extraídos de las cabezas maduras de los agaves, mismas que son previamente cocidas y sometidas a fermentación alcohólica.

Actualmente, México cuenta con cerca de 200 especies de agave, de las cuales, sólo unos 12 a 15 son magueyes mezcaleros.

Además, cabe destacar que en 1995 el mezcal obtuvo la **Denominación de Origen**. Bajo el estricto cumplimiento de la Norma Oficial Mexicana han quedado registrados como productores exclusivos de mezcal los estados de Oaxaca, Guerrero, Guanajuato, San Luis Potosí, Zacatecas, Durango y Tamaulipas.

Inician carreras recreativas de ciclismo “Escuelas México”

El pasado 25 de abril se realizó el lanzamiento del proyecto conjunto **“Carreras Recreativas Escuelas México”**, que consiste en realizar rutas de ciclismo de montaña en circuitos de 10, 20 y 40 kilómetros.

El proyecto es impulsado por la Embajada de México junto con las empresas mexicanas Bicicletas Benotto y Coca-Cola FEMSA, y busca apoyar a los 24 centros educativos de Costa Rica que pertenecen al Programa Escuelas México, por medio de la sana competencia.

Las carreras partirán de comunidades donde estas escuelas están ubicadas. Recorrerán los alrededores en rutas trazadas para que las puedan disfrutar desde ciclistas principiantes hasta expertos. Las ganancias obtenidas por las inscripciones de los participantes se entregarán a los centros educativos, para que inviertan en sus principales necesidades. Además, los alumnos destacados serán premiados con bicicletas de la empresa Benotto.



Estas carreras recreativas tendrán como Embajadora Deportiva a la ciclista Katherine Herrera, medallista de oro de Costa Rica en los pasados Juegos Deportivos Centroamericanos San José 2013.

La primera carrera recreativa se realizará el domingo 19 de mayo a las 9:00 a.m. en San Pablo de Turrubares, donde se ubica la Escuela Monterrey. Será una carrera *Mountain Bike* 100% pedaleable, con recorridos para principiantes (10 Km), intermedios (20 Km) y avanzados (40 Km). Para más información sobre este evento puede comunicarse al teléfono 2247-2800 ext. 2165.

Se publica aprobación del TLC Único México – Centroamérica

El pasado 10 de abril se publicó en el diario oficial costarricense La Gaceta N° 69, la Ley de Aprobación del Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y las Repúblicas de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua (TLC Único México – Centroamérica), con lo cual se estima que entre mayo y junio de este año entre en vigor para Costa Rica. Con esto, quedaría sólo pendiente la ratificación por parte de Guatemala para que el Tratado esté vigente en todos los países signatarios.

El Tratado crea importantes incentivos para el aumento del comercio y la inversión, así como para la profundización del proceso de integración, cooperación y desarrollo regional. En este sentido, incorpora los compromisos de eliminación arancelaria de los acuerdos originales e incluye nuevos compromisos, con lo que quedará libre de aranceles la mayor parte del comercio entre México y los cinco países centroamericanos. Además, se establecieron mecanismos para agilizar, simplificar y automatizar los procedimientos aduaneros y se establecieron condiciones que dará mayor flexibilidad en las reglas de origen.

Con la entrada en vigor del TLC Único se fortalecerán aun más los intercambios comerciales entre México y Costa Rica, mismos que en los últimos 10 años experimentaron un aumento considerable al pasar de \$789 MDD en 2002 a \$4,006 MDD en el 2012. Asimismo, se incrementará el flujo del comercio intrarregional, valorado en más de \$10 mil MDD para el 2012, con un incremento del 9% en exportaciones y del 17% en importaciones en relación con el año anterior. Igualmente, se espera que la Inversión Extranjera Directa (IED) de México en Centroamérica experimente un crecimiento aún mayor con la entrada en vigor de este instrumento, superando los \$6,883 MDD que representa actualmente.

Creación de la Alianza Mexicano-Costarricense de Responsabilidad Social

El pasado 5 de abril la Cámara de Industria y Comercio Costa Rica – México (CICOMEX) y las empresas de capital mexicano CEMEX, Claro, FEMSA, COMEX, ICA, Sea Cargo Logistics, Walmart México y Centroamérica, Sigma Alimentos y Demasa, crearon la “*Alianza Mexicano – Costarricense de Responsabilidad Social*”, la cual tendrá como propósito realizar obras sociales en Costa Rica y, en especial, impulsar proyectos de apoyo a la infraestructura educativa.

La Alianza trabajará en conjunto con el Ministerio de Educación Pública para el mejoramiento de las condiciones en varias de las escuelas de Costa Rica. En este sentido, el Presidente de la Junta Directiva de CICOMEX, José Mejía, destacó que con este tipo de actividades altruistas, se cumple con el deber de empresarios y ciudadanos frente a sus comunidades.

Proyecto Mesoamérica reitera su compromiso con Panamá, Costa Rica y República Dominicana

La Directora General del Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica de la AMEXCID, Erika Contreras, acompañada por la Directora General Adjunta de Enlace Institucional, Constanza McCluskey, realizó una visita a Costa Rica, del 9 al 10 de abril del presente año, con el fin de revisar los proyectos que se encuentran en ejecución en el marco del Proyecto Mesoamérica (PM).

Durante esta visita se destacó la conveniencia de desarrollar colaboración técnica con el Centro de Servicios Climáticos para Mesoamérica y el Caribe, la participación activa de Costa Rica en la Estrategia Mesoamericana de Sustentabilidad Ambiental (EMSA), los avances en el proyecto del Puente Binacional sobre el Río Sixaola, el fortalecimiento de la cooperación Sur-Sur a través del PM, la valoración de la cooperación triangular con Estados Unidos, así como el Sistema de Interconexión Eléctrica regional.

Dr. Herminio Blanco cerca de la Dirección General de la OMC

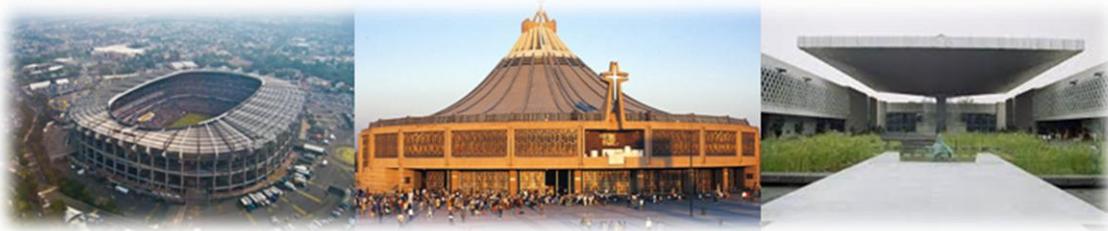
El mexicano Herminio Blanco y el brasileño Roberto Azevedo fueron seleccionados para participar en la final para ocupar el cargo de Director General de la Organización Mundial del Comercio (OMC), en sustitución del francés Pascal Lamy, tras dos rondas en las que siete candidatos provenientes de diversos países fueron descartados. En este sentido, se tiene previsto que el 8 de mayo se anuncie quién ocupará el máximo cargo en la OMC.

De acuerdo con fuentes periodísticas, el Dr. Blanco ha recibido fuerte apoyo de los miembros de la OMC debido a que se le considera un candidato con sólida experiencia en el sector público y privado, además de que fue el principal negociador por México de importantes acuerdos comerciales como el Tratado de Libre Comercio con América del Norte (TLCAN).

Durante su campaña, el Dr. Blanco ha señalado que la OMC necesita una mano experta para guiarla a través de la actual situación de estancamiento de la Ronda de Doha y garantizar que la organización siga siendo relevante en una economía global que cambia rápidamente.

Creación de la Unión de Cámaras Binacionales Centroamericanas de Comercio, Industrias e Inversión Mexicanas (UCABICIMEX)

El viernes 26 de abril se formalizó la UCABICIMEX. Durante el evento, que se celebró en el Instituto de México en Costa Rica, se firmó el acta constitutiva y se definieron las funciones y responsabilidades de la Cámara. De acuerdo con sus representantes, la UCABICIMEX tiene el propósito de facilitar la formación de alianzas estratégicas empresariales, de las inversiones y del intercambio comercial, para que con esto se fortalezca el comercio entre México y la región centroamericana y se aprovechen las ventajas que otorga el Tratado Único de Libre Comercio entre las partes.



In Memoriam Pedro Ramírez Vázquez. Como sucede con los grandes hombres que emprenden vastas obras, Pedro Ramírez Vázquez (1919-2013) tiene detractores y admiradores. Unos y otros ven en Ramírez Vázquez, el arquitecto mexicano que diseñó la Casa Presidencial de Zapote, al responsable de inmensas obras públicas, en el sentido más amplio de la palabra. Sus obras transformaron el aspecto, e incluso el funcionamiento, de la ciudad de México, en décadas donde de manera deliberada se buscó concentrar y centralizar el poder político, económico y cultural en la capital de la República Mexicana.

Pedro Ramírez Vázquez fue un constructor. Pero en su amplia visión construía, más que edificios de granito, tezontle y mármol, una polis, es decir, una *civitas*: una forma de convivencia social y política construida con hombres y mujeres, con piedras vivas. Después de Ramírez Vázquez, la Ciudad de México quedó marcada con su huella por los cuatro puntos cardinales: al Norte, la Basílica de Guadalupe; al Sur, el Estadio Azteca; al Occidente, el Museo de Antropología; al Oriente, el Palacio Legislativo de San Lázaro y la Unidad Habitacional El Rosario.

Estos edificios, más que construcciones, son poderosos símbolos insertos en una cultura política profundamente simbólica, como lo es la mexicana por sus dos herencias, la indígena y la española. Los símbolos edificados por Ramírez Vázquez no se limitaron a su país natal. En un tiempo de efervescencia en las relaciones internacionales, este arquitecto fue un agente de la política exterior del Presidente Luis Echeverría, ferviente propulsor del Movimiento de Países No Alineados. Así, Ramírez Vázquez también contribuyó con importantes obras públicas en países como Tanzania, Senegal o Egipto, que querían destacar su neutralidad, soberanía e independencia, tanto frente a los Estados Unidos como a la Unión Soviética.

No obstante, Ramírez Vázquez no se daba ínfulas. Acerca de su obra, decía con sencillez: "Nunca he pretendido hacer arquitectura de autor." Con todo y su valor simbólico, los edificios de Ramírez Vázquez, eficientes y funcionales, tenían un propósito humilde: servir a la gente que los usa. Y de esto sí se permitía presumir el arquitecto. Al hablar del Estadio Azteca dijo, con satisfacción de hombre que trabaja con las manos: "Lo que más me gusta de esta obra es que cualquiera de los 110 mil espectadores tiene una excelente visibilidad. Nadie le tapa." Técnicamente, la obra de Ramírez Vázquez también tiene mérito. Por ejemplo, el **Museo Nacional de Antropología**, terminado en 1964, tiene el techo colgante más grande del mundo.

Independientemente de gustos y opiniones personales, el hecho es que ningún otro arquitecto mexicano ha edificado construcciones donde transcurra parte tan importante de tantas vidas humanas. Y a pesar de los millones de personas que cada año acuden al Tepeyac a rezar con fervor frente la Virgen de Guadalupe, de los que llenan con su pasión el Estadio Azteca, los que compran y venden en los mercados que Ramírez Vázquez diseñó, quizá la huella más honda que dejó este arquitecto mexicano haya quedado en su obra más discreta: los planos para construir escuelas rurales de bajo costo, que por muchos años fueron utilizados por el Gobierno de México en la exitosa campaña que a fin de cuentas prácticamente terminó con el analfabetismo en México. Estos planos más tarde fueron solicitados por UNICEF para ser utilizados en otros países con propósito semejante.

(Continúa en página 7)

Instituto de México – Cartelera de eventos de Mayo

- LUNES 6 Inauguración exposición **Colectiva de joyería y pintura**. Organiza: Studio Metallo. **6:30 p.m.**
- MARTES 7 **Taller de planificación operativa**. Organiza: Centro de Planificación y Programación Institucional de la UNED. **9:00 a.m. (con previa invitación)**
- MIÉRCOLES 8 Entrega Apoyo Económico del Programa “**Escuelas México**”. Organiza: Embajada de México. **11:00 a.m.**
- VIERNES 10 Celebración del **Día de la Madre Mexicana**. Organiza: ACICMEX. **12:30 m.d. (con previa invitación)**
- MIÉRCOLES 15 /
JUEVES 16 /
VIERNES 17 Conferencia **Psicoanálisis, marcas, heridas, cicatrices y tatuajes**, con la participación de Georges Henry Melenotte, psicoanalista proveniente de Strasburgo, Organiza: Rafael Perez. **6:00 p.m.**
- MARTES 21 **Taller de planificación operativa**. Organiza: Centro de Planificación y Programación Institucional de la UNED. **9:00 a.m. (con previa invitación)**
- MIÉRCOLES 22 Presentación del libro **El Cinturón de Orión**, de la escritora Alicia Miranda. Organiza: Editorial Montemira. **6:30 p.m.**
- JUEVES 23 Homenaje a la escritora **Yadira Calvo**. Organizan: Editorial Costa Rica y Uruk Editores. **6:30 p.m.**
- VIERNES 24 Celebración del **Día de la Madre Boliviana**. Organiza: Asociación Bolivianos en Costa Rica. **5:00 p.m.**
- LUNES 27 Conferencia **Asamblea General Ordinaria de la Asociación de Intérpretes y Ejecutantes Musicales de Costa Rica**. Organiza: AIE Costa Rica. **5:00 p.m.**
- MARTES 28 Presentación del libro **Reflexiones**, del escritor Leyner Vargas Alfaro. Organiza: Leyner Vargas. **6:30 p.m.**
- Taller de planificación operativa**. Organiza: Centro de Planificación y Programación Institucional de la UNED. **9:00 a.m. (con previa invitación)**
- MIÉRCOLES 29 Seminario **Oportunidades comerciales México – Costa Rica**. Organiza: Embajada de México. **8:00 p.m.**
- JUEVES 30 Presentación del libro **Partidos y lucha política**, del politólogo Constantino Urcuyo. Organiza: Uruk Editores. **6:30 p.m.**

*BO. Los Yoses. De la Agencia Hyundai, 250 mts. al sur.

Tel. 2283-2333 Ext. 104



Actualización del Acuerdo para la supresión de visas no ordinarias

Uno de los acuerdos alcanzados entre los gobiernos de México y Costa Rica durante la visita de Estado del Presidente Enrique Peña Nieto a esta nación centroamericana, en febrero pasado, consistió en la actualización del Acuerdo en materia de visas no ordinarias firmado por ambos países.

En ese sentido, la modificación del Acuerdo entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Costa Rica para la supresión de visas no ordinarias, entró en vigor el 16 de marzo de 2013.

Al amparo de esta actualización, se estableció en dicho documento que se exentará de visa hasta por 90 días a los nacionales mexicanos que porten pasaportes mexicanos diplomáticos y oficiales al ingresar a Costa Rica y, por otra parte, a los nacionales costarricenses que porten pasaportes costarricenses diplomáticos y de servicio al ingresar a México.

Dicha actualización permitirá un flujo más ágil de los funcionarios mexicanos y costarricenses, lo cual se traducirá en una mayor y mejor cooperación entre nuestros países.

Si tiene alguna duda sobre temas consulares, le agradeceremos que se comunique a los teléfonos 2234-9171 y 2234-9922 ext. 101, 102 y 103.

(Viene de página 5)

Ramírez Vázquez tenía vocación para construir sociedades en más de un sentido. Quienes le conocieron, destacan también su notable capacidad para trabajar en equipo en proyectos de enorme complejidad. Muestra de ello son las obras que realizó en conjunto con otros destacados ingenieros y arquitectos mexicanos, como Óscar de Buen, Gabriel Chávez de la Mora, José Luis Benlliure y Teodoro González de León. Ramírez Vázquez no fructificó en soledad.

Lo construido por Pedro Ramírez Vázquez podrá gustar o no. Se puede compartir o no el concepto implícito de sociedad y poder que hay en esas construcciones. Pero lo que construyó siempre quiso decir algo y lo sigue diciendo con la perdurabilidad de la piedra.

Mauricio Sanders, Director del Instituto de México

Nuevamente nos volvemos a encontrar en estas páginas, que con mucho agrado dan espacio para compartir de las actividades que realizamos desde la Asociación Cívico Cultural Mexicana (ACICMEX).

Como todos los años, el 21 de marzo la ACICMEX acompañó a los personeros de la Embajada de México a la entrega de la ofrenda al Monumento a Benito Juárez, ubicado en el Parque México de la ciudad de San José.

La memoria de tan insigne figura de la Historia de México no debe pasar desapercibida para los mexicanos en el exterior, ya que don Benito Juárez nos recuerda la búsqueda de la igualdad jurídica y real de los mexicanos, así como el valor del Estado nación que surgió en el siglo XIX y la necesidad de velar por la independencia de nuestro país ante los embates de cualquier amenaza.

Asimismo, el 21 de marzo es de gran significado ya que, a la par de recordar el nacimiento del Lic. Benito Juárez, es el día en que da inicio el solsticio de primavera, fecha en la que la mayoría del campesinado mexicano inicia las siembras, guiado por una ancestral tradición.

En este mes que pasó, el Instituto de México y la ACICMEX tuvieron el honor de apoyar la presentación en Costa Rica del libro *El despojo de la riqueza biológica: de patrimonio de la humanidad a recurso bajo soberanía del Estado*, de la Dra. Silvia Rodríguez Cervantes. La Dra. Rodríguez es una mexicana radicada desde hace muchos años en Costa Rica y ha luchado incansablemente por los derechos de los agricultores y las comunidades campesinas ante el embate de las grandes corporaciones y las políticas de los Estados que atentan contra la biodiversidad de los países en desarrollo y su seguridad alimentaria.

Por otro lado, les anunciamos que el 10 de mayo, Día de las Madres, es una fecha importante que aún cuando no vivamos en México no debemos pasar por alto. Para las familias mexicanas que radican en el exterior, realizar algún festejo ese día equivale a continuar con la tradición de homenajear a la persona que nos ha dado vida, amor, dedicación y muchas veces su propia vida para que lleguemos a ser seres de valía.

Este festejo se inició en los Estados Unidos en 1905. En México se llevó a cabo por primera vez en 1922, por una iniciativa del periodista Rafael Alducin, del periódico Excelsior, quien propuso un día para festejar a las madres. Se eligió mayo por ser el mes de la Virgen María.

Dado que el principal objetivo de ACICMEX es mantener vivas las tradiciones mexicanas, todos los años organiza un almuerzo para las madres.

Mayo 10 Homenaje a las madres: 11:15 hrs. Misa en la Iglesia de Fátima, Los Yoses. 12:30 h.
Almuerzo en las instalaciones del Instituto de México.

ACICMEX agradece el espacio, concedido por la Embajada de México en Costa Rica, dentro del Boletín México Hoy, ya que nos permite dar a conocer las actividades que llevaremos a cabo este 2013. Por eso esperamos contar con su presencia en:

Junio 5 Entrega a ACICMEX del Premio Ohtli, otorgado por el Instituto de los Mexicanos en el Exterior.

Asimismo hacemos una cordial invitación para aquellas personas que se interesen en conocer de cerca la extensa y excelente literatura mexicana en el curso que se imparte todos los martes de las 10:00 a las 11:30 de la mañana, en el Instituto de México.

No duden en contactarnos a nuestra dirección de correo electrónico: acicmex50@gmail.com

Fourdes Besné
Asociación Cívico Cultural Mexicana